



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION Nº:

263 / 92

Salta, 04 de mayo de 1.992
Expediente Nº 079/92

VISTO:

La Resolución Nº 129/92 de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente a la Lic. Mónica CAMACHO como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Alimentación Institucional de la Carrera de Nutrición y como extensión de sus funciones la Supervisión del Comedor Universitario, Kioscos y Quincho ubicado en este Complejo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, resolvió por unanimidad homologar la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 3/92 del 17-3-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 129/92 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remitase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img.


Lic. MAIRA P'SSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA DUZEIRO DE CADENA
DECANO